

26-27

GRADO EN TURISMO
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

CÓDIGO 65031170

UNED

26-27

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD
FINANCIERA
CÓDIGO 65031170

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA
CÓDIGO	65031170
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN TURISMO
CURSO	PRIMER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Introducción a la Contabilidad Financiera* se imparte en el segundo cuatrimestre de primer curso del Grado en Turismo y tiene una carga lectiva de 6 ECTS. Se trata de una asignatura de formación básica.

Una de las principales demandas de la sociedad es conocer datos acerca de la situación financiera de las empresas, con la finalidad de tomar decisiones. Pues bien, la contabilidad es la disciplina que se encarga de elaborar esta información y de darla a conocer al exterior. En el sector turístico, al igual que en el resto de sectores de la actividad económica, la información suministrada por la contabilidad es de enorme trascendencia para las empresas porque, como acabamos de comentar, sirve para que sus usuarios puedan adoptar decisiones.

Las generalidades de empresas, y también aquellas que pertenecen al sector turístico, se organizan en distintas áreas funcionales, todas ellas dependientes de la Alta Dirección. Estas áreas serán diferentes en función de las características de la empresa, aunque habitualmente suelen agruparse en cuatro: producción, finanzas, marketing y recursos humanos.

El área de finanzas, a su vez, puede escindirse en varias; una de ellas es el departamento económico-financiero o departamento de contabilidad, donde se elabora la información contable. El plan de estudios del título de Graduado en Turismo ofrece tres asignaturas en las que se analizan las características de la información contable, a través de las que se suministra la formación necesaria para aprender a elaborarla e interpretarla. Estas asignaturas son las siguientes: *Introducción a la Contabilidad Financiera*, que es la que se presenta en esta Guía; *Contabilidad Financiera y Análisis de la Información*, de segundo curso y *Contabilidad de costes para la gestión de empresas turísticas*, de tercer curso. Este itinerario formativo que se presenta en el plan de estudios tiene por objetivo un estudio progresivo de la disciplina contable, de forma que los conocimientos adquiridos en esta asignatura constituyen las bases para el estudio de las asignaturas de contabilidad

posteriores.

El sistema de información contable se suele dividir en dos subsistemas: la contabilidad financiera o externa y la contabilidad de costes o interna. La contabilidad externa se rige por unas normas contables concretas y obligatorias. La información que elabora la contabilidad externa se dirige fundamentalmente a usuarios externos a la empresa, tales como clientes, entidades financieras, proveedores, etc, aunque también es utilizada por directivos y gestores. Esta rama de la contabilidad es la que se estudia en la asignatura *Introducción a la Contabilidad Financiera*.

En esta asignatura se ofrecen, por lo tanto, los fundamentos contables, es decir, los cimientos sobre los que se asienta la contabilidad. El objetivo fundamental que se persigue es que el estudiantado se familiarice con el lenguaje y la terminología propia de esta disciplina, y aprenda los principios básicos para la elaboración de la información económico-financiera de las empresas. Al finalizar su estudio, debe ser capaz de entender el razonamiento contable y de aplicarlo a la realidad empresarial.

La formación contable se hace necesaria para cualquier persona que se acerque a las empresas turísticas, puesto que permite comprender las características de la organización y su situación económico financiera a través de sus estados contables o cuentas anuales, cuya elaboración viene regulada por el Plan General de Contabilidad.

Una vez se haya finalizado el estudio de los aspectos teóricos y prácticos de esta asignatura, se deberán haber alcanzado los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Conocer las características de la contabilidad en sus diferentes acepciones.
- Conocer la terminología propia de las cuentas, así como su funcionamiento.
- Comprender y saber utilizar el vocabulario contable imprescindible para elaborar la información contable.
- Identificar los hechos económicos que afectan al patrimonio y aprender a registrarlos a través de la técnica contable.
- Realizar anotaciones contables en el libro diario y en el libro mayor, y completar un ciclo contable.
- Registrar operaciones en las que aparezcan gastos e ingresos aplicando el principio de devengo.
- Entender la regularización contable y sus etapas.
- Comprender el marco conceptual de la contabilidad, entendiendo sus principios contables y sus criterios de valoración.
- Conocer la normativa contable básica en España, que se concreta en el Plan General de Contabilidad.
- Identificar las principales normas de valoración aplicables a las distintas partidas del balance.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El estudiante que curse esta asignatura no requiere tener unos conocimientos previos específicos, más allá de la formación adquirida durante el Bachillerato o a través del Curso de Acceso.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANA ISABEL SEGOVIA SAN JUAN (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	asegovia@cee.uned.es
Teléfono	91398-8615
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD
Nombre y Apellidos	JULIAN REBOLO PALACIOS
Correo Electrónico	jrebolo@cee.uned.es
Teléfono	91398-9344
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes tienen a su disposición las siguientes figuras de profesorado:

- Los profesores que integran el **equipo docente**, que son los responsables de la asignatura y los encargados de proponer y desarrollar el programa de la asignatura, atender el curso virtual, elaborar la prueba de evaluación continua y las pruebas presenciales, así como de realizar el proceso de evaluación de los conocimientos.
- El **profesor tutor** que le sea asignado a través de su Centro Asociado, y que será el que imparta las tutorías (presenciales y/o telemáticas), y al que también podrá dirigirse si necesita cualquier tipo de orientación.

Aunque la atención al estudiante por parte del equipo docente se realizará fundamentalmente a través de los foros abiertos para tal fin en el curso virtual, también se puede contactar con el equipo docente por correo electrónico y por teléfono:

Ana Isabel Segovia San Juan (coordinadora)

Despacho 1.16 –Jueves de 10 a 14 horas –Teléfono: 91.398.86.15

Correo electrónico: asegovia@cee.uned.es

Julián Rebolo Palacios

Despacho 1.17 – Jueves de 16 a 20 horas –Teléfono: 91.398.93.44

Correo electrónico: jrebolo@cee.uned.es

Dirección para envíos postales: UNED –Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Asignatura “Introducción a la Contabilidad Financiera” (Grado en Turismo). Paseo Senda del Rey, 11 –1ª planta. 28040 - Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65031075

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Véase el apartado: "Resultados de aprendizaje".

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CN2: Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CN8: Comprender los fundamentos de la gestión de empresas turísticas: Problemas económicos internos e interrelaciones entre los distintos subsistemas.

CN9: Dominar la gestión de la información financiera y analítica de la empresa turística.

CM1: Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo individual.

CM8: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

H8: Evaluar alternativas de planificación, dirección y control de empresas turísticas así como saber tomar decisiones estratégicas.

H16: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional en el área de estudio.

CONTENIDOS

Información financiera y contabilidad

Elementos básicos de los estados financieros

Análisis y registro de los hechos contables

Ingresos, gastos y cálculo del resultado periódico

El ciclo contable

Problemática contable de las existencias

Marco legal de la contabilidad en España

Introducción a las normas de valoración de activos y pasivos.

METODOLOGÍA

La asignatura "Introducción a la Contabilidad financiera" es de carácter teórico-práctica, de forma que es necesario, no solo comprender y asimilar el conjunto de conceptos y principios sobre los que se asienta, sino también saber aplicarlos a situaciones prácticas.

La metodología para el aprendizaje es la propia de la enseñanza a distancia, con tres elementos básicos: la bibliografía básica recomendada, los recursos que figuran en el curso virtual, y el apoyo del profesorado.

•El **material** que se propone como **bibliografía básica** es el principal recurso de aprendizaje, al recoger todos los aspectos del programa de la asignatura, tanto en su vertiente teórica como en su aplicación práctica. Los contenidos se van ofreciendo de forma progresiva, por lo que **es imprescindible que el estudio se realice en el orden que se propone**. Todas las explicaciones van acompañadas de ejemplos de aplicación y, al finalizar cada uno de los capítulos, se ofrece una colección de cuestiones, ejercicios y supuestos acompañados de las correspondientes soluciones. Puede consultar la referencia del material en el apartado "Bibliografía básica" dentro de esta Guía.

- En el **curso virtual** figuran los siguientes recursos de aprendizaje complementarios:
- Vídeo de presentación de la asignatura con orientaciones generales para su adecuado seguimiento.
- Cronograma orientativo para el estudio.
- Grabaciones explicativas de los principales contenidos expuestos.
- Cuestionarios de autoevaluación no calificables para cada uno de los capítulos del programa.
- Por cada capítulo del programa se abre un foro de dudas que es atendido por el equipo docente.

Además, a través del curso virtual, los estudiantes podrán realizar la Prueba de evaluación continua (PEC) que se celebrará a lo largo del cuatrimestre, de carácter voluntario, y que formará parte de la calificación final (véase el apartado de “Sistema de evaluación” dentro de esta Guía).

En el curso virtual de la asignatura, el estudiante puede interactuar con el resto de la comunidad educativa: el equipo docente, el profesorado tutor y los compañeros de asignatura, por lo que será el principal medio de comunicación. Es imprescindible que visite el curso virtual y siga las indicaciones que el equipo docente ofrezca a través del Foro de Anuncios del curso. La lectura de este Foro de Anuncios es obligatoria para el estudiante.

- La asignatura cuenta con **profesorado tutor** que guiará al estudiante a lo largo de su proceso de aprendizaje, reforzando el conocimiento de la materia, resolviendo dudas, etc. Se recomienda asistir a las tutorías organizadas en los Centros asociados de la UNED, ya sea de forma presencial o en modalidad online.

En términos generales, para que el proceso de aprendizaje sea adecuado, recomendamos que:

- Estudie el programa en el orden que se propone.** La Contabilidad es una disciplina en la que los conocimientos se van adquiriendo de forma progresiva y es necesario comprender y asimilar los conceptos a medida que van apareciendo.
- Sea constante en el estudio a lo largo del cuatrimestre.** En el curso virtual se ofrece un cronograma orientativo para el estudio de la asignatura, indicando el tiempo que, de forma estimada, es necesario dedicar a cada uno de los capítulos. El seguimiento de dicho cronograma ofrece, de esta forma, una pauta que es conveniente seguir, siempre intentando que no se acumule el temario.
- Para cada uno de los capítulos** que integran el programa de la asignatura, le recomendamos que:
- Realice, en primer lugar, una lectura del índice de los contenidos, de los objetivos de aprendizaje y de la introducción del tema, para a continuación proceder a su estudio pausado y a la visualización de los vídeos preparados por el equipo docente. Recuerde que la contabilidad es una disciplina práctica, por lo que el estudio teórico siempre ha de venir

acompañado de su aplicación; es, por lo tanto, imprescindible que realice ejercicios.

- Una vez comprendido el capítulo en sus aspectos teóricos y prácticos, intente resolver los cuestionarios y los casos que figuran al final, con la finalidad de afianzar adecuadamente los conocimientos.
- Vaya comprobando sus soluciones con las que se propone en el manual para observar posibles errores. Si comete errores en la resolución, vuelva a repasar los conceptos.
- Consulte las posibles dudas** que puedan surgir en el proceso de aprendizaje con el equipo docente o con su profesor/a tutor/a, utilizando alguna de las vías habilitadas para tal fin (curso virtual, correo electrónico, etc.).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora no programable.

Criterios de evaluación

La prueba presencial es de carácter obligatorio y consistirá en un examen tipo test cuya puntuación máxima es de 10 puntos. Las preguntas serán de carácter teórico y práctico y versarán sobre la totalidad del programa de la asignatura.

Cada pregunta tipo test constará de cuatro alternativas de respuesta, y sólo una será correcta.

Aquellas preguntas que no se respondan no se puntuarán y las respuestas erróneas tendrán penalización. Del baremo de puntuación se informará con la suficiente antelación a través del curso virtual de la asignatura.

Los alumnos que no se presenten o no superen la prueba presencial de junio, podrán realizar una recuperación en el mes de septiembre.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El formato de los exámenes, así como los criterios de evaluación, serán los mismos en todos los exámenes, tanto los celebrados en territorio nacional, como los celebrados fuera del territorio nacional, en centros penitenciarios y en reserva.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

A lo largo del curso se realizará una prueba de evaluación continua (PEC).

La PEC es voluntaria. Los estudiantes que no realicen esta prueba pueden presentarse a las pruebas presenciales sin ninguna penalización por ello.

Se realizará una única PEC, a través del curso virtual y con corrección automática.

La PEC consiste en un cuestionario tipo test, sobre los Capítulos 1 al 6 del programa (ambos incluidos).

La puntuación obtenida en la PEC tendrá una ponderación en la calificación final de 1 punto, y se acumulará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que la puntuación obtenida en ésta sea igual o superior a 5 puntos. Es decir, no se tendrá en cuenta la nota de la PEC si el estudiante no alcanza en el examen presencial la nota de 5.

En el caso de que el alumno no supere la prueba presencial de la convocatoria ordinaria, la calificación obtenida en la PEC se acumulará a la nota obtenida en la convocatoria extraordinaria de septiembre, en las mismas condiciones que se suma a la calificación de junio, esto es, siempre que la puntuación obtenida en ésta sea igual o superior a 5 puntos.

En el curso virtual de la asignatura, y con la suficiente antelación, se facilitará la información sobre su duración, el número de preguntas, el horario de realización, y el baremo para su calificación.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	Abril 2027
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La única actividad de evaluación de carácter obligatorio es la prueba presencial, es decir, el examen.

El estudiante, si lo desea, puede realizar la prueba de evaluación continua (PEC). Esta prueba de evaluación continua sí tendrá repercusión en la calificación final: puntuará, como máximo, un punto.

En consecuencia, la nota final de la asignatura se calculará de la siguiente forma:

Los estudiantes que sólo realizan la prueba presencial: obtendrán directamente la calificación de dicha prueba.

Los estudiantes que, además de la prueba presencial, realicen de forma voluntaria la prueba de evaluación continua (PEC): según la calificación obtenida en dicha prueba, podrán añadir hasta un punto a la nota del examen, siempre y cuando en el examen se haya obtenido una calificación mayor o igual que 5 puntos. La calificación obtenida en la PEC computará, tanto si el estudiante se presenta en la convocatoria de junio como si se presenta en la de septiembre.

En todo caso, para aprobar la asignatura la calificación deberá ser superior o igual a 5 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía que se reseña a continuación se ha preparado expresamente siguiendo las directrices metodológicas de la enseñanza a distancia de la UNED. Desarrolla la totalidad del programa de la asignatura, tanto en su vertiente teórica como práctica, por lo que se considera suficiente para que el estudiante consiga los resultados de aprendizaje propuestos.

Texto básico:

“Contabilidad Básica: un enfoque teórico y práctico”. Autora: Ana Isabel Segovia San Juan. Editorial Sanz y Torres y UNED. ISBN: 978-84-17765-47-7. Madrid, 2020

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como bibliografía complementaria, el estudiante puede consultar la normativa del Plan General de Contabilidad y del Plan General de Contabilidad para Pymes, que será incluida en el curso virtual de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para el estudio de la asignatura, el estudiante cuenta con el apoyo del curso virtual, donde encontrará materiales adicionales tales como videoclases de algunos temas, mapas conceptuales y resúmenes, así como unos foros donde podrá plantear dudas y consultas, que serán atendidos por los profesores.

En el curso virtual también dispondrán de ejercicios tipo test de autoevaluación, por cada uno de los temas que forman el temario de la asignatura, que les permitirán conocer la asimilación de conceptos alcanzada, puesto que se trata de ejercicios que autocorriges la plataforma ofreciendo al estudiante información sobre los errores cometidos. Estos ejercicios de autoevaluación se irán incorporando paulatinamente al curso virtual para seguir un ritmo adecuado del estudio.

Webgrafía:

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC): <https://www.icac.gob.es/>

El ICAC es el organismo encargado de emitir la normativa contable y de auditoría en España. A través de su página web pueden acceder a la normativa contable, tanto nacional como internacional.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.